SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 64.609
13/11/2020 17:15

SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES Y
ASUNTOS CONSTITUCIONALES

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/24424, 684/24425, 684/24427, 684/24428, 684/24429, 684/24430, 684/24431, 684/24432, 684/24433	**22/09/2020**	**53143, 53144, 53146, 53147, 53148, 53149, 53150, 53151, 53152**

AUTOR/A: SILVÁN RODRÍGUEZ, Antonio (GPP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y RENFE, mantiene una programación en todos sus servicios comerciales y de Media Distancia (Obligaciones de Servicio Público (OSP)) que se adapta a la demanda real detectada en cada corredor. Para ello, desde RENFE se realiza un seguimiento continuo de la demanda y la ocupación de los trenes, así como de la compra anticipada de cada uno de los servicios con reserva de plaza, de modo que la recuperación de la oferta está siendo progresiva e incluso se está anticipando al flujo real de viajeros que se va generando durante esta nueva normalidad.

En este momento, y a pesar de la caída de la demanda, la provincia de León cuenta con 281 servicios semanales: 67 en las relaciones comerciales de alta velocidad/Alvia Madrid Chamartín – Valladolid – León, Barcelona – Pamplona – León – Vigo – A Coruña, Castelllón - Madrid Puerta de Atocha – Gijón, Madrid Chamartín – Valladolid – Gijón e Intercity Madrid Chamartín – Valladolid – Gijón; 129 en los servicios de Cercanías León – Cistierna – Guardo y 85 en las relaciones de servicio público de media distancia La Asunción Universidad – Bilbao La Concordia, Madrid – León, RE León Ponferrada, Vigo – Ourense – Ponferrada y Valladolid – León – Gijón.

Conviene subrayar que el descenso generalizado de la demanda se ha visto acentuado en las últimas semanas debido, entre otras razones, a las restricciones de la movilidad que han introducido diversas Comunidades (como es el caso de la

Comunidad de Madrid y la de Castilla y León) a causa de la segunda oleada de la pandemia, sin que Renfe haya reducido la oferta de servicios que se ha ido reponiendo tras la finalización del primer estado de alarma.

Estas restricciones se han visto ampliadas tras la aprobación, nuevamente, del estado de alarma el pasado 25 de octubre, en particular en Castilla y León, que ha sido una de las Comunidades Autónomas que ha decidido establecer un confinamiento perimetral, junto a otras medidas de limitación de la movilidad dentro de su territorio. Una situación que afecta claramente a la demanda de servicios ferroviarios.

Concretamente, en la relación de Alta Velocidad Madrid Chamartín – Valladolid - León, durante la semana del 26 de octubre al 1 de noviembre, han circulado el 93% de los servicios anteriores al estado de alarma, mientras que la demanda ha sido inferior al 22% de la que hubo en el mismo período de 2019 y el aprovechamiento de los trenes ha pasado del 68,3% al 21,7%, es decir, 46,5 puntos menos. El Alvia Madrid-Valladolid-Gijón, ha tenido en la mencionada semana un descenso de viajeros superior al 78% y su aprovechamiento ha bajado más de 43 puntos.

En la misma semana de referencia, en la relación de servicio público León - Ponferrada han circulado el 97% de los servicios, mientras que la demanda ha bajado un 75,8% y el aprovechamiento apenas ha sido del 1,46%.

Esta tónica se mantiene en el resto de relaciones de forma que los datos, tanto de ocupación como de aprovechamiento, evidencian que la oferta actual de servicios es superior y se está recuperando a un ritmo más alto que la demanda registrada en estos corredores. Si la demanda fuera superior en estos momentos, teniendo en cuenta que hay menos servicios, el aprovechamiento sería superior, cosa que no ocurre.

En cualquier caso, el objetivo del Gobierno es continuar restableciendo la oferta de servicios ferroviarios conforme a la recuperación de la demanda, atendiendo en todo momento a la evolución de la pandemia y a las decisiones que adopten las autoridades sanitarias.

Por último, se recuerda que RENFE no está comercializando tarifas que llevan aparejados servicios que no se están prestando en la actualidad.

Madrid, 13 de noviembre de 2020